



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE
TITULADO DE GRADO MEDIO, TÉCNICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE
CONTROL.**

(Resolución de 8 de febrero de 2022. BOCyL del 16 de febrero)

***Plantilla definitiva Primer ejercicio
Relación de aprobados del Primer Ejercicio.***

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para la constitución de la bolsa de empleo de **Titulado de Grado Medio, Técnico de Ingeniería de sistemas de control**, convocadas por resolución de 8 de febrero de 2022, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la plantilla de respuestas correctas del Primer Ejercicio, ha resuelto:

1. Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas publicada.
2. Fijar, con carácter previo a la realización del ejercicio, en 17,5 puntos sobre 35, la puntuación mínima necesaria para superarlo.
3. Hacer público que ningún aspirante ha obtenido la puntuación mínima requerida por lo que se eleva al Rector propuesta para que se declare la convocatoria **DESIERTA**.
4. Exclusivamente para la subsanación de posible errores aritméticos o de hecho de la corrección, puede presentarse reclamación en el plazo de 3 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución.

León, 18 de julio de 2022.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo